

hallare achacoso el Exponente y no poder salir fuera del  
Pueblo: temiendo por Oficial mayor a D. Juan Antonio  
Romano y Alcalde sugeto de bastante habilidad d. l. p. y  
 Nieto de Cer. y numerarios, replica a este Ayuntamiento.

reviva prestar el correspondiente Informe sobre el  
Contenido de esta instancia, a fin de q. acudiendo al  
Supremo Consejo, otorga la habilitacion y examen necesario.

Enmendar tambien memoriales de D. Juan  
Antonio Romano, D. Bartolome Utrichon y Nieto, D.  
Victor y Guillermo Barquez, D. Manuel Arriena,  
D. Juan de Paula Lopez, y D. Bernabé Arrellan, oficiales

en las respectivas Circunscriciones de este Numero, manifestando  
tanta la notable falta que hai en ellas de Cer. reales  
y que por esta, Domingo Valera, tomara Arrencia y otras  
Circunscriciones para ciertas villas y destinos que en  
ellas se preparan a algunos de dho. Arzobis. y concluyen

replicando a esta Ciudad ragione preferir la propuesta  
la necesidad para poder recurrir al Supremo Consejo  
a volutar un examen. Con lo demas q. se presenten  
tan: y habiendo oido estas pretensiones y conferido

sobre ellas: teniendo presente q. en Cavildo de veinte y  
uno del mes de Mayo de diez y tres titulo de Cer.  
de la Reyna volutaron su admision para esta